

Enmienda transaccional sobre la Proposición no de ley del BNG sobre los trabajadores del SVA:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Hacer los máximos esfuerzos para que lo antes posible se debata en la mesa general de negociación de la Agencia Tributaria la situación de segunda actividad de los funcionarios de Vigilancia Aduanera para alcanzar los consensos necesarios y poder desbloquear los obstáculos que impiden el desarrollo pleno de las previsiones contenidas en la Ley 66/1997.
2. Que el Tribunal Médico que determine el Ministerio de Economía y Hacienda para la evaluación de los trabajadores del Servicio de Vigilancia Aduanera integre facultativos especialistas marítimos.”